



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Presidencia

Palacio Legislativo, a 19 de febrero del 2016  
CDUYOT/032/16

**DIP. BEATRIZ VELEZ NUÑEZ**  
**INTEGRANTE**  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 150, numeral 1 fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, convoco a usted a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual tendrá verificativo el día miércoles 24 de febrero del presente año, en el Salón "E", ubicado en el edificio "G", primer nivel, en punto de las 15:30 horas.

Derivado de lo anterior, anexo al presente remito el dictamen aprobado por la Junta Directiva celebrada el pasado martes 16 de febrero, relativo a la Iniciativa que reforma el artículo 2° de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentado por la Diputada Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REX

C.c.p. Minutario.